

Farragosos actos de adjudicación de vacantes

Respectos a cursos anteriores, los actos de adjudicación de vacantes a profesorado interino han significado un avance al haberse realizado en julio. Tanto los de Primaria, que se realizaron como siempre en actos presenciales, como los de Secundaria, que se hicieron por primera vez mediante instancia, han sido actos complicados y farragosos para el profesorado participante y para los técnicos de Conselleria. Una Conselleria de Educación que velara de verdad por la calidad del sistema educativo público no se permitiría mantener un volumen tan elevado de profesorado en precario, casi un 25% de la plantilla, que no permite estabilizar los equipos docentes. Mientras la Conselleria no apueste seriamente por sacar a oferta de empleo público la mayor parte de las vacantes, el sistema educativo público estará en clara desventaja con respecto a la calidad que se pueda dar en los centros privados, en cuanto a estabilidad de los equipos docentes; y el profesorado interino verá vulneradas permanentemente sus condiciones laborales en actos de adjudicación que, por el elevado número de participantes, ofrecen unas mínimas garantías, tanto si los actos son por instancia como si son presenciales.